

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2022.



COMUNICADO
HACIA ESPACIOS MULTISECTORIALES
PARA EL CONSENSO DE ALTERNATIVAS
AL ACTUAL DESARROLLO URBANO EN LA CIUDAD
1er encuentro: Patrimonio

Los abajo firmantes **resaltamos el valor del patrimonio** como parte fundamental del capital social de nuestras ciudades, **como bien común** a proteger para el beneficio de sus habitantes actuales y futuros, **en el marco del derecho humano al ambiente urbano sano y equilibrado**.

Lejos de una declaración de compromiso sostenemos que estas palabras deben ser respaldadas con acciones concretas, conducentes y sostenidas a lo largo del tiempo.

Que articular el desarrollo de vivienda y la necesaria renovación urbana con el cuidado del patrimonio es, no solo posibles sino, necesario.

Que llevar a la práctica las acciones para cumplir con estos objetivos requieren del compromiso y colaboración de todos: de la ciudadanía, de colectivos sociales, de la academia, de los sectores inmobiliarios y del sector público.

Que disminuir la actual conflictividad en la cuestión patrimonial requiere de cambios concretos de las conductas de todos los actores involucrados. Principalmente por parte de quienes, desde el sector público, tienen capacidad de decisión y la obligación de garantizar un modelo de desarrollo urbano que integre y preserve el patrimonio. Y de aquellos actores privados que, por su escala, están obligados a extremar los recaudos para minimizar las externalidades negativas de sus

emprendimientos y que ya cuentan en su haber con antecedentes de casos en los que el deterioro y/o afectación del patrimonio resultaron evidentes.

Ningún debate transversal y eficaz puede abordarse en un contexto de intervenciones de extrema afectación al patrimonio y ausencia de reflexión y crítica, siendo las más representativas el caso de Villa Roccatagliata y el Astor San Telmo.

Este contexto corre el foco de una gran cantidad de acuerdos posibles sobre el tema y extrema las posiciones de una forma que todos, coincidimos, es necesario desescalar, ya que hoy genera incertidumbre no solo entre quienes buscamos preservar el patrimonio sino entre quienes aspiramos a un clima de certezas para inversores, compradores y desarrolladores.

Y señalando, que no obstante los malos ejemplos dados, hay una muy numerosa mayoría de casos de intervenciones respetuosas del patrimonio y que prueban que es posible conjugar para el desarrollo de la ciudad todos los intereses involucrados.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado hacemos un llamamiento a contribuir a la búsqueda de soluciones a la problemática y solicitamos a las autoridades competentes convocar al diálogo en forma urgente, a garantizar espacios institucionales que promuevan la activa participación en: el análisis de catálogos patrimoniales, determinación y gestión de áreas de protección histórica, establecimiento de criterios de buenas prácticas y la determinación de estrategias que promuevan la puesta en valor del patrimonio de nuestra ciudad consolidando un catálogo claro de bienes, lugares, paisajes e identidades a preservar en conjunto con parámetros claros de intervención así como mecanismos participativos para la resolución de conflictos y para perfeccionar en el futuro dichas herramientas.

Con el objetivo claro de garantizar que quienes valoramos el rico patrimonio de la ciudad ganemos en tranquilidad, quienes desarrollamos en armonía con este patrimonio ganemos en certeza y que quienes atentan por igual contra ambos principios encuentren límites claros a su accionar.

FIRMANTES

Alianza Urbana

EL Movimiento La Ciudad Somos Quienes La Habitamos (*Observatorio del Derecho a la Ciudad (ODC) | Cátedra de Ingeniería Comunitaria (CLIC) | Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPYPP) | Frente Territorial Salvador Herrera*)

Basta de Demoler

Fundación Ciudad



